

CUENTAS ANUALES
del 1/1/13 al 31/12/13

BALANCE DE PYMES

ACTIVO			
	NOTAS de la MEMORIA	2013	2012
B) ACTIVO CORRIENTE		285.591,88	320.910,25
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		0,00	2.007,29
3. Otros deudores		0,00	2.007,29
447. Deudores, cuotas socios	5, 7	0,00	2.000,00
470. Hacienda Pública, deudor por impuesto de sociedades	9	0,00	7,29
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		285.591,88	318.902,96
572. Bancos e instituciones de crédito c.c. vista	5	285.591,88	318.902,96
TOTAL ACTIVO (A + B)		285.591,88	320.910,25

PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
	NOTAS de la MEMORIA	2013	2012
A) PATRIMONIO NETO		284.703,70	286.909,47
A-1) Fondos propios	3,8	284.703,70	286.909,47
V. Excedente de ejercicios anteriores		286.909,47	279.764,84
120. Remanente	3	286.909,47	279.764,84
VII. Excedente del ejercicio		-2.205,77	7.144,63
129. Excedente del ejercicio	3	-2.205,77	7.144,63
C) PASIVO CORRIENTE		888,18	34.000,78
II. Deudas a corto plazo		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		0,00	0,00
561. Depósitos recibidos a corto plazo		0,00	0,00
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		888,18	34.000,78
2. Otros acreedores		888,18	34.000,78
410. Acreedores por prestaciones de servicios	6	421,84	34.000,46
438. Anticipos de socios		0,00	0,00
475. Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	6	466,34	0,32
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		285.591,88	320.910,25

CUENTA DE RESULTADOS DE PYMES			
(DEBE) / HABER	NOTAS de la MEMORIA	2013	2012
1. Importe neto de la cifra de negocios		64.000,00	74.000,00
1. Cuotas de usuarios o afiliados		64.000,00	74.000,00
721. Cuotas asociados	7,15	64.000,00	74.000,00
5. Otros ingresos		0,00	0,00
2. Subvenciones		0,00	0,00
740. Subvenciones oficiales		0,00	0,00
7. Otros gastos		-66.367,19	-66.877,52
620. Plan de Actuación	7,15	-61.571,48	-58.288,44
623. Servicios profesionales independientes	7,15	-4.743,54	-4.291,28
626. Servicios bancarios y similares	7,15	-52,17	-49,80
627. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	7,15	0,00	-4.248,00
629. Otros servicios	7,15	0,00	0,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+5+7)		-2.367,19	7.122,48
13. Ingresos financieros		215,23	29,54
769. Intereses bancarios	9	215,23	29,54
B) RESULTADO FINANCIERO (13)		215,23	29,54
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)		-2.151,96	7.152,02
18. Impuestos sobre beneficios	9	-53,81	-7,39
D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C + 18)		-2.205,77	7.144,63

Nota: Los números que aparecen en la columna Notas de la Memoria hacen referencia a la información correspondiente dentro de la memoria.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES				
	Excedente ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio		TOTAL
A) SALDO FINAL EJERCICIO 2011	238.170,69	41.594,15		279.764,84
I. Ajustes por cambios de criterio del ej. 2011 y anteriores				
II. Ajustes por errores del ejercicio 2011 y anteriores				
B) SALDO AJUSTADO, INICIO EJERCICIO 2012	279.764,84	0,00		279.764,84
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		7.144,63		7.144,63
II. Ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto				
III. Operaciones con socios				
IV. Otras variaciones del patrimonio neto				
C) SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2012	279.764,84	7.144,63		286.909,47
I. Ajustes por cambios de criterio del ej. 2012 y anteriores				
II. Ajustes por errores del ejercicio 2012 y anteriores				
D) SALDO AJUSTADO, INICIO EJERCICIO 2013	286.909,47	0,00		286.909,47
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		-2.205,77		-2.205,77
II. Ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto				
III. Operaciones con socios				
IV. Otras variaciones del patrimonio neto				
C) SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2013	286.909,47	-2.205,77		284.703,70

El estado de cambios en el patrimonio neto es el documento que proporciona información sobre la variación cuantitativa y cualitativa de los fondos propios de la asociación acaecida durante el ejercicio económico y el ejercicio anterior.

Por tanto en el caso de la asociación, al final de cada ejercicio, el total de los fondos propios será la suma del excedente existente proveniente de los ejercicios anteriores más el excedente del ejercicio.

MEMORIA PYMES

1. Actividad de la asociación

a) Constitución

La Asociación de Agencias Españolas de Gestión de la Energía (ENER-AGEN), asociación sin ánimo de lucro, fue fundada en Madrid el 26 de Febrero de 2003 e inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones el 19 de Diciembre de 2003 con el número nacional 171399 de la Sección 1ª, provista de C.I.F. G-83772046. Se rige por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de Marzo, reguladora del Derecho de Asociación y por sus Estatutos.

La Asociación es de ámbito nacional, teniendo su domicilio social en la calle Madera nº8 de Madrid.

b) Objeto social

Los fines de la Asociación son:

1. Promover, fortalecer y asegurar el papel de las Agencias de Gestión de la Energía a cualquier nivel, de manera especial en la Unión Europea, respetando el ámbito competencial de cada una de las Agencias, consiguiendo así una promoción del uso racional de la energía, la eficiencia energética y las energías renovables para la mejora del medio ambiente y su contribución al desarrollo sostenible.
2. Elaborar propuestas conjuntas de actuación a desarrollar en los respectivos ámbitos competenciales y colaborar en aras a obtener los fondos necesarios para la realización de programas o proyectos comunes.
3. Fomentar la cooperación entre los miembros de la Asociación mediante el intercambio de información y experiencias con el fin de promover la replicabilidad en toda España de actuaciones relacionadas con la energía.
4. Asegurar un adecuado nivel de formación y capacitación de los miembros de la Asociación, a través de la organización de cursos de formación dirigidos a los gestores de las agencias asociadas, a fin de incrementar la competitividad en los distintos sectores energéticos.
5. Asesorar a los proyectos de creación de nuevas Agencias de Gestión de la Energía.
6. Fomentar la coordinación de los recursos y sistemas de ayudas propios de cada Agencia de Gestión de la Energía con el objetivo de facilitar a la ciudadanía el acceso a los mismos a través de unos procedimientos ágiles y claros.
7. Realizar una labor de información ante los diferentes agentes intervinientes en la toma de decisiones en el sector energético (administraciones, empresas y agentes sociales) para implicarles en el desarrollo del uso racional de la energía, la eficiencia energética y las energías renovables.

Se excluye toda actividad con ánimo de lucro.

2. Bases de la presentación

1) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la asociación, y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, teniendo en cuenta los criterios establecidos en las normas de adaptación del Plan General Contable para las entidades sin fines lucrativos aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de Octubre. El objeto es mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad, sin que para ello haya sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable.

Por cumplir las condiciones establecidas en la Norma segunda de la Resolución de 26 de Marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos la asociación puede aplicar el Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos.

2) Principios contables no obligatorios

La aplicación de los principios contables obligatorios establecidos en el Código de Comercio y en el Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos, de prudencia, empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, no compensación e importancia relativa, ha resultado suficiente para la tenencia de la contabilidad y la presentación de las Cuentas Anuales de la asociación.

3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No ha habido cambios en las estimaciones contables que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o puedan afectar a los ejercicios futuros.

No existen incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la asociación pueda seguir funcionando normalmente.

4) Comparación de la información

No ha habido razones excepcionales que justifiquen la modificación de la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, ni del estado de cambios en el patrimonio neto.

No hay causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del ejercicio precedente.

5) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas del Balance.

6) Cambios en criterios contables

No se han realizado cambios en los criterios contables al estimarse que los actuales permiten una información suficientemente fiable y relevante.

7) Corrección de errores

No se han realizado en el ejercicio ajustes por corrección de errores.

3. Aplicación de Resultados

Base de reparto	Ejercicio 2013
Excedente negativo del ejercicio	-2.205,77
Remanente de ejercicios anteriores	286.909,47
Reservas Voluntarias	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	284.703,70
Aplicación	Ejercicio 2013
Reserva Legal	0,00
Reservas especiales	0,00
Reservas Voluntarias	0,00
Dividendos	0,00
Remanente y otras aplicaciones	284.703,70
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	0,00
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	284.703,70

Después de este ejercicio, el remanente o excedente de ejercicios anteriores pendiente de aplicar para los próximos ejercicios asciende a 284.703,70 €.

4. Normas de Registro y Valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la asociación en la elaboración de sus cuentas anuales, han sido las siguientes:

1) Activos y pasivos financieros

Activos financieros

La entidad reconoce un activo financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo. El criterio para su clasificación y contabilización es la finalidad con la que se adquiere u origina. Los únicos activos financieros de la asociación corresponden a activos financieros a coste amortizado.

Activos financieros a coste amortizado

Como todos los créditos tienen un vencimiento no superior a un año, se han valorado inicialmente por su valor nominal y se continúan valorando por dicho importe.

Pasivos financieros

La entidad reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo. El criterio para su clasificación y contabilización es la finalidad o intencionalidad que la empresa tiene cuando emite el pasivo financiero. Los únicos pasivos financieros de la asociación corresponden a pasivos financieros a coste amortizado.

Pasivos financieros a coste amortizado

Como todos los débitos tienen un vencimiento no superior a un año, se han valorado inicialmente por su valor nominal y se continúan valorando por dicho importe.

2) Impuesto sobre beneficios

La Asociación está parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades (apartado 3 del artículo 9 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, Ley 4/2004 de 5 de Marzo de 2004). Esta exención no incluye los rendimientos derivados del ejercicio de actividades clasificadas como económicas ni los rendimientos obtenidos por la cesión o incremento del patrimonio. En este caso, el gasto por el Impuesto sobre Sociedades se calcula en relación al resultado económico de las mencionadas actividades antes de impuestos. El tipo de gravamen aplicable a las operaciones no exentas es del 25%.

3) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan al resultado en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las cuotas de los socios (exentas de IVA) se han reconocido como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los gastos de compras y servicios están contabilizados incluyendo el IVA soportado, al no ser éste deducible por no tener ningún ingreso con derecho a deducción, originando, por tanto, un como mayor valor de las compras y servicios.

4) Subvenciones

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Su imputación a resultados se efectúa atendiendo a su finalidad. Cuando se conceden para asegurar una rentabilidad mínima o compensar déficits se imputan como ingresos en el ejercicio en el que se conceden, salvo si se destinan a financiar déficits de ejercicios futuros, en los que se imputarán en los mencionados ejercicios; cuando las subvenciones se conceden para financiar gastos específicos, se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se realizan los gastos que estén financiando; cuando se reciben sin haber sido asignadas a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio en el que se reconocen.

5. Activos financieros

El valor en libros de los activos financieros es como sigue:

Activos financieros a corto plazo		
CLASES	CATEGORIAS	
	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros a coste amortizado
	2013	2012
Cuotas socios	0,00	2.000,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	285.591,88	318.902,96
TOTAL	285.591,88	320.902,96

El epígrafe Cuotas socios hace referencia a las cuotas por cobrar al finalizar el ejercicio.

La totalidad del los importes del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" hacen referencia a los saldos, al finalizar el ejercicio, en la cuenta de bancaria de "La Caixa" que tiene abierta la Asociación.

El valor en libros de los activos financieros es como sigue:

6. Pasivos financieros

El valor en libros de los pasivos financieros es como sigue:

Pasivos financieros a corto plazo		
CLASES	CATEGORIAS	
	Pasivos financieros a coste amortizado	Pasivos financieros a coste amortizado
	2013	2012
Acreedores por prestaciones de servicios	421,84	34.000,46
Otros pasivos financieros	0,00	0,00
TOTAL	421,84	34.000,46

El epígrafe "Acreedores por prestaciones de servicios" hace referencia a los importes que se deben al finalizar el ejercicio por servicios realizados a la Asociación.

Total pasivos financieros a corto plazo, ejercicio actual y anterior	
	CATEGORIAS
	Pasivos financieros a coste amortizado
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS EJERCICIO ACTUAL	421,84
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS EJERCICIO ANTERIOR	34.000,46

Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio							
	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Acreedores por prestaciones de servicios	421,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	421,84
Otros pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	421,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	421,84
Otras deudas no financieras	466,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	466,34
TOTAL DEUDAS	888,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	888,18

7. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Durante el ejercicio económico se han producido en las partidas de USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA los movimientos que a continuación se indican:

Cuotas socios			
Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
2.000,00	74.000,00	76.000,00	0,00

Las cuotas devengadas por los 27 socios (10 socios de ámbito nacional y 17 de ámbito provincial o local) al inicio del ejercicio eran de 74.000 €. Al haberse dado de baja durante el ejercicio dos socios, sin haber ingresado la cuota del 2013, por importe de 6.000 €, y conceder la Junta Directiva dos exenciones al pago de la cuota 2013, por un importe total de 4.000,00 €, las cuotas de la Asociación para este ejercicio ascienden a 64.000,00 €. La Asociación, al finalizar el ejercicio, no tenía ninguna cuota por cobrar.

En el presente ejercicio, la Junta Directiva, concedió, como se ha indicado anteriormente, dos exenciones de las cuotas anuales 2013 por un importe total de 4.000,00 €.

8. Fondos propios

El saldo de los fondos propios, 284.703,70 €, recoge el superávit generado por la Asociación desde su inicio.

9. Situación fiscal

La Asociación está parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades (apartado 3 del artículo 9 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades (Ley 4/2004 de 5 de Marzo de 2004). Esta exención no incluye los rendimientos derivados del ejercicio de actividades clasificadas como económicas, ni los rendimientos obtenidos por la cesión o incremento del patrimonio.

En el ejercicio los únicos rendimientos no exentos son los intereses bancarios generados por el saldo bancario de la asociación.

La asociación no tiene la obligación de presentar el Impuesto sobre Sociedades por sus rentas exentas y no exentas en el ejercicio al no superar el nivel de ingresos de los epígrafes a) y b) y cumplir la condición del epígrafe c) del apartado 3 del artículo 136 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades (Ley 4/2004 de 5 de Marzo de 2004):

- a) Que sus ingresos totales no superen 100.000 euros anuales.
- b) Que los ingresos correspondientes a rentas no exentas sometidas a retención no superen 2.000 euros anuales.
- c) Que todas las rentas no exentas que obtengan estén sometidas a retención.

Aún no estando obligada, la Asociación presentará el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio siendo el resultado del mismo positivo por importe de 7,91 €, siendo ésta la cantidad a pagar a la Hacienda Pública.

Conciliación entre resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades en el ejercicio actual				
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-2.205,77		0,00	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Impuesto sobre Sociedades	53,81	0,00	0,00	0,00
Ingresos exentos	0,00	64.000,00	0,00	0,00
Gastos exentos	66.367,19	0,00	0,00	0,00
Total	66.421,00	64.000,00	0,00	0,00
Base imponible	215,23		0,00	

Como el tipo impositivo vigente aplicable es del 25% sobre la base imponible, la cuota íntegra del impuesto es de 53,81 €. Como durante el ejercicio se han producido retenciones de los intereses bancarios y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades por importe de 45,90 €, el resultado de la declaración es positivo (a pagar) por importe de 7,91 €.

10. Ingresos y gastos

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

Ingresos y gastos		
Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	2013	2012
Otros gastos		
620. Plan de Actuación	59.695,98	58.288,44
623. Servicios profesionales independientes	4.743,54	4.291,28
626. Servicios bancarios y similares	52,17	49,80
627. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	4.248,00
629. Otros servicios	1.875,50	0,00
Total otros gastos	66.367,19	66.877,52

11. Subvenciones, donaciones y legados

No se han recibido en el presente ejercicio ni subvenciones ni donaciones ni legados.

12. Otra información

Retribución a los miembros de la Junta Directiva:

Los miembros de la Junta Directiva de la asociación no reciben ninguna retribución por el desempeño de sus cargos.

13. Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

La Asociación no tiene partidas de naturaleza medioambiental.

14. Base de presentación de la liquidación del presupuesto

1º) Se recogen separadamente los ingresos y los gastos presupuestarios empleando las distintas partidas de las cuentas de la entidad.

2º) El presupuesto y su liquidación han sido elaborados de acuerdo con los criterios de devengo y de registro, es decir, los ingresos y los gastos presupuestarios se recogen en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

15. Liquidación del presupuesto

INGRESOS	Presupuestado	Realizado
Cuotas socios:	66.000,00	64.000,00
Cuotas socios 2013	66.000,00	64.000,00
Ingresos financieros:	100,00	215,23
Intereses bancarios	100,00	215,23
TOTAL INGRESOS	66.100,00	64.215,23

GASTOS	Presupuestado	Realizado
Plan de Actuación	103.444,00	59.695,98
A) Actividades de formación	0,00	0,00
A1 Actividades formativas	0,00	0,00
A3 Otros	0,00	0,00
B) Publicaciones	0,00	0,00
B1 Programa Escolares	0,00	0,00
B4 Otros	0,00	0,00
C) Eventos	25.000,00	16.638,43
C1 Premios Eneragen y gastos de organización Asamblea General y Juntas Directivas	25.000,00	16.638,43
C5 Jornada ESES	0,00	0,00
D) Estudios	78.444,00	43.057,55
Smartcities	9.000,00	8.613,55
Estudios sobre Nuevas tecnologías iluminación	35.000,00	0,00
Benchmarking	34.444,00	34.444,00
E) Otros gastos Plan de Actuación (previsión fondos)	0,00	0,00
Difusión	2.000,00	1.875,50
Página Web Eneragen	2.000,00	1.875,50
Organización Asamblea General	0,00	0,00
Gastos de organización Asamblea General	0,00	0,00
Asesoría	4.255,20	4.743,54
Gestión tesorería	4.255,20	4.743,54
Otros servicios	100,00	52,17
Servicios bancarios, comisiones, gestión correo, web, material	100,00	52,17
Tributos	25,00	53,81
Impuesto de Sociedades	25,00	53,81
TOTAL GASTOS	109.824,20	66.421,00
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-43.724,20	-2.205,77

Las principales desviaciones presupuestarias han sido:

Ingresos:

Un menor ingreso de 2.000,00 € en el apartado de cuotas.

Gastos:

Un menor gasto de 8.361,57 € en el apartado de Premios Eneragen.

Un menor gasto de 35.000,00 € en el apartado de Estudios sobre Nuevas tecnologías iluminación.

En _____ a _____ de 2014 quedan formuladas las Cuentas Anuales, dando su conformidad mediante firma todos los miembros de la Junta Directiva:

D.Arturo Fernández Rodríguez
con NIF: 00268026-F
Instituto para la Diversificación y
Ahorro de la Energía (IDAE)

D.Fernando López Rodríguez
con NIF: 08751097-B
Agencia Extremeña de la Energía-Badajoz
(AGENEX)

D.Fermin Corte Díaz
con NIF: 39827456-N
Fundación Asturiana de la Energía
(FAEN)

Dña. Maite Masià i Ayala
con NIF: 40928015-K
Institut Català d'Energia (ICAEN)

Dña.Mª José Ruiz de Villa Revuelta
con NIF: 13913920-R
Agencia Energética Municipal de Valladolid
(AEMVA)

Dña.Marta Ascensión Ruiz Rodríguez
con NIF: 75547536-B
Agencia Provincial de la Energía de Huelva
(APEH)

D.Ricardo González Mantero
con NIF: 09761415-P
Ente Regional de la Energía de
Castilla y León (EREN)